FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO
EJERCICIO 2022

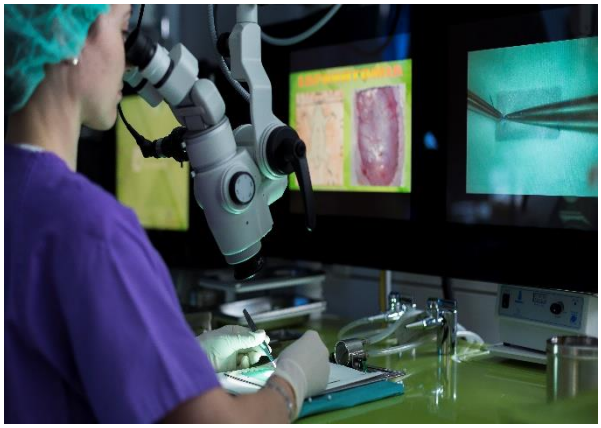

ÍNDICE

I- ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES 3
II.- OBJETIVOS 5
III. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS 6
IV. PLAN DE ACTUACIÓN 7
4.1 Actividades de la entidad 7
4.1.1. Investigación financiada con fondos públicos 7
4.1.2. Investigación financiada con fondos privados 9
4.1.3. Investigación clínica 11
4.1.4. Formación y Docencia 13
4.2. Previsión de recursos económicos a emplear FPNS 15
4.3. Previsión de recursos económicos a obtener FPNS 16
4.4. Previsión de recursos económicos a emplear INIBIC 17
4.5. Previsión de recursos económicos a obtener INIBIC 18

I- ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES.

La FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS nace tras el proceso de fusión llevado a cabo durante el ejercicio 2012 por las Fundaciones de A Coruña y Ferrol, la Fundación do Complexo Hospitalario Universitario A Coruña y la Fundación Profesor Novoa Santos, con el objetivo último de gestionar de forma conjunta la investigación sanitaria llevada a cabo en los Complejos Hospitalarios del Área Norte de la Comunidad Autónoma Gallega.

Mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre del 2012, formalizada ante D. Emilio López de Paz notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, se acordó como fecha de fusión efectiva el 1 de enero del 2013.

La sede social de la fundación resultante surgida del proceso de fusión, se encuentra ubicada en el Hospital Materno Infantil "Teresa Herrera", 1ª Planta, lugar Xubias de Arriba, nº 84, A Coruña.

Durante el ejercicio 2022 las principales actividades que llevará a cabo la Fundación son:

Actividad 1. Proyectos de investigación financiados con fondos públicos.

Dentro de las actividades llevadas a cabo por la Fundación los proyectos de investigación financiados por entidades públicas tienen especial relevancia tanto por el número de proyectos como por los recursos empleados en los mismos. La acción gestora de la Fundación abarca todo el proceso, desde la búsqueda y difusión de las convocatorias que han sido identificadas de interés para los grupos de investigación o profesionales, hasta el cierre económico-científico del expediente.

La Fundación gestiona proyectos de investigación financiados por organismos públicos de la UE, nacionales y autonómicos tales como el Instituto de Salud Carlos III; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Consellería de Economía e Industria – Xunta de Galicia, Unión Europea, etc.

Se intensificará la promoción de convocatorias europeas en el Marco Europeo de Investigación e Innovación de la UE (Horizonte Europa), tratando de favorecer la participación en consorcios internacionales de aquellos grupos con potencial de entrada en este tipo de proyectos. Se prestará apoyo en todas las fases, desde la búsqueda de socios, asesoramiento en la redacción de la propuesta, así como seguimiento en la gestión técnica y económica del proyecto en caso de resultar financiado.

Actividad 2. Proyectos de investigación financiados con fondos privados.

Se engloban en este apartado los proyectos financiados con fondos privados a través de convocatorias competitivas promocionadas por entidades privadas tales como la Fundación La Caixa, la Fundación Mutua Madrileña, la Fundación Científica de la AECC además de las ayudas concedidas por parte de

las sociedades científicas, etc. Así mismo se incluye la investigación financiada mediante convenios de colaboración, contratos de prestación de servicios, acuerdos de patrocinio o donaciones.

Se ha incrementado la capacidad de prestación de servicios de alto valor en el ámbito de la I+D+i en las áreas de experimentación animal, impresión 3D y bioinformática tras la concesión y puesta en marcha de dos plataformas enfocadas a las citadas actividades.

Además, se tratará de intensificar la participación activa en todos aquellos programas de subvenciones destinados a fomentar la cooperación público – privada en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y productos.

Actividad 3. Investigación clínica.

Otra de las actividades realizadas por la Fundación es la gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales. En general, los ensayos clínicos son estudios en los que se compara mediante la medición de varios parámetros, los efectos de dos o más tratamientos o intervenciones terapéuticas en un grupo homogéneo de personas con una enfermedad o situación médica similar, con el objeto de detectar si uno de los tratamientos comparados es más o menos beneficioso que otro.

Los estudios observacionales son estudios epidemiológicos (de investigación médica) en los que no hay intervención por parte del investigador y se limita a medir variables.

Durante el año 2022 se consolidarán las alianzas estratégicas iniciadas en los últimos años a través del establecimiento de acuerdos con los principales laboratorios farmacéuticos y CROs de forma que los hospitales de las áreas sanitarias de A Coruña y Ferrol se posicionen como centros de referencia para la realización de ensayos y estudios de investigación clínica.

Se ha identificado además la oportunidad de incrementar la participación de los hospitales en estudios en fases tempranas por lo que se contempla en el presente plan el soporte para la puesta en marcha de una unidad con este fin.

Este año se plantea continuar con la formación en “Buena Práctica Clínica” de los profesionales dedicados a investigación clínica, estableciendo dos niveles BPC-1 y BPC-2, atendiendo al perfil y experiencia de los destinatarios.

Actividad 4. Actividad docente y formativa.

La Fundación tiene como una de sus actividades principales la organización y gestión directa o indirecta de cursos, seminarios, jornadas, y congresos relacionados con la formación y docencia dentro del ámbito sanitario. Es por esto que a lo largo de 2022 se llevarán a cabo diversas acciones formativas y de divulgación, estratificando a los destinatarios en función de su perfil profesional y las necesidades

detectadas. Específicamente se realizarán cursos en materia de escritura científica, técnicas de comunicación de resultados y estadística avanzada.

II.- OBJETIVOS

La Fundación tiene por objeto impulsar la investigación, la docencia, la formación, el desarrollo científico-tecnológico en el ámbito sanitario y en las Ciencias de la Salud, así como la realización de otras actividades que puedan contribuir a la consecución del objeto fundacional, caracterizado por el Interés General Gallego.

El detalle de dichos objetivos es el siguiente:

- Fomentar la cooperación de la sociedad gallega con las instituciones sanitarias públicas, en la consecución de los objetivos fundacionales.

- Promover la investigación científica, poniendo a disposición de los investigadores los medios y/o recursos de la Fundación para el desarrollo de una más alta calidad en la prestación de sus servicios a la Comunidad Gallega.

- Proponer y llevar a cabo acciones de promoción y dinamización de la investigación.

- Favorecer la colaboración entre los distintos equipos de investigación, así como la relación con otros centros que realicen actividades afines.

- Difundir los resultados de las actividades investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances científicos y tecnológicos, fomentando así su aplicación.

- Fomentar la transferencia a la sociedad de los resultados de investigación generados en su ámbito, a través de una adecuada protección y gestión del conocimiento.

- Intervenir y participar en todos los ámbitos que en general estén relacionados con estos objetivos.

Para la consecución de los objetivos se han acordado llevar a cabo las siguientes acciones durante el ejercicio 2022:

- Captación de recursos económicos para el desarrollo de los fines, difusión de las convocatorias de ayudas existentes entre el personal propio y del Sistema Sanitario Público de Galicia y gestión de las mismas.

- Gestión de ayudas económicas y de becas, de recursos y de medios materiales y de servicios, a instituciones y a personas.

- Incentivación y participación, directa o indirecta, en el desarrollo de las actividades de otras entidades o de otras personas que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación, en particular en cuanto a la realización de ensayos clínicos, de pruebas de productos farmacéuticos y cualquier otra actividad clínica en el marco de las instituciones sanitarias del Servicio Gallego de Salud.

- Organización y gestión directa o indirecta de cursos, seminarios, jornadas, programas, proyectos y otras iniciativas.

- Participación en la creación y en la actividad de publicaciones y de otros instrumentos y medios de difusión de conocimientos, valores y actuaciones vinculados a los fines integrantes del objeto fundacional.

- Prestación de servicios de apoyo a la investigación docencia e innovación.

- Formalización de convenios de colaboración empresarial o con Instituciones para fomento de actividades de interés desde el punto de vista de los fines fundacionales.

III. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

Recursos humanos

Para el desarrollo de su actividad la Fundación cuenta con los siguientes recursos humanos:

Por una parte, el personal del Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol, que en su actividad tiene incluidas tareas investigadoras, además de las asistenciales y las docentes, este personal no representa ningún coste para la Fundación.

Por otra parte, para llevar a cabo su actividad también cuenta con el propio personal contratado por la Fundación, en relación directa con los proyectos de investigación que se están desarrollando. A 30 de noviembre de 2021 la plantilla de la Fundación cuenta con 155 personas, cifra que engloba al personal de investigación, tanto con contrato laboral como beneficiarios de las becas de formación y a los 12 profesionales que componen la unidad técnica.

Recursos materiales

Las oficinas centrales donde se ubica la Fundación Profesor Novoa Santos, sede A Coruña, se encuentran situadas en la primera planta del Hospital Teresa Herrera (Hospital Materno Infantil) de A Coruña, adicionalmente la actividad investigadora se desarrolla fundamentalmente en el área del Complejo Hospitalario de A Coruña, que está constituido por diversos edificios repartidos por la ciudad de A Coruña. En cada uno de estos edificios se disponen de espacios destinados a la realización de las

actividades científicas y docentes, como laboratorios, sala de reuniones, aulas informáticas y biblioteca. En el edificio de investigación se encuentra situado el Centro Tecnológico de Formación donde se desarrolla fundamentalmente la actividad formativa, además en ese mismo edificio se ubica el animalario, el quirófano de investigación y el laboratorio de investigación.

La actividad desarrollada por la Fundación Profesor Novoa Santos, sede Ferrol, se lleva a cabo fundamentalmente en el Hospital Arquitecto Marcide estando ubicada en dicho hospital la oficina de gestión.

IV. PLAN DE ACTUACIÓN

El Plan de Actuación para el ejercicio 2022, que aquí se presenta, está elaborado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación solamente desarrolla actividades propias.

4.1 Actividades de la entidad

Las actividades a realizar por la Fundación se engloban dentro de cuatro líneas de actuación generales: desarrollo de proyectos de investigación financiados con fondos públicos, desarrollo de proyectos de investigación financiados con fondos privados, la investigación clínica y la actividad docente.

4.1.1. Investigación financiada con fondos públicos.

Identificación.

Denominación de la Actividad	Proyectos de investigación financiados con fondos públicos
Tipo de Actividad	Investigación
Identificación de la actividad por sectores	Salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol

Descripción detallada de la actividad prevista.

Una de las actividades que lleva a cabo la Fundación es el desarrollo de proyectos de investigación con fondos públicos. La Fundación realiza la búsqueda y la difusión de las convocatorias que han sido identificadas de interés para los grupos de investigación o profesionales y ofrece soporte administrativo en todas las fases del proceso, ya sea hasta la resolución definitiva de la convocatoria o el cierre económico-científico del expediente.

La Fundación recibe y revisa la documentación que aporta el solicitante, asesora y proporciona toda la ayuda administrativa que pueda requerir dicho proceso (revisión de las cláusulas y requisitos necesarios por si existiese alguna restricción que no fuese cumplida por el investigador, presentación ante la agencia financiadora, aportación de alegaciones, revisión de las resoluciones provisionales y definitivas etc.).

Las ayudas solicitadas van lideradas por un investigador principal, que acredita y garantiza el correcto desarrollo del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos. Éste dispone del apoyo de la Fundación para realizar los trámites administrativos, económicos y contractuales, definiéndose así una estrategia de actuación a lo largo de la vigencia del proyecto cuyo fin reside en cumplir con los requerimientos de las diferentes agencias financiadoras y facilitar la tarea científica del Investigador Principal.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	55	99.000

Puesto que la Fundación Profesor Novoa Santos gestiona principalmente la investigación desarrollada en las Áreas Sanitarias de A Coruña y Ferrol, adicionalmente a los recursos humanos contratados, se suman todos los facultativos e investigadores que desarrollan su actividad en dichas áreas y que no forman parte del gasto de personal de la Fundación.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La Fundación tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad.

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cumplir con las fechas límite de presentación de las memorias científicas e informes económicos según convocatoria.	Memorias científicas e informes económicos de cada proyecto en plazo.	Cuantificación de solicitudes remitidas por las entidades financiadoras solicitando subsanación.
Asegurar que todos los gastos en los que se incurren en cada uno de los proyectos son	Número de gastos rechazados presentados en el informe	Cuantificación económica anual que se reintegra a las entidades

"elegibles" según los criterios de la convocatoria	económico de cada uno de los proyectos	financiadoras por dicho concepto
Conseguir aumentar la calidad de los proyectos presentados por nuestros investigadores en las convocatorias públicas competitivas para la consecución de un mayor número de proyectos	Porcentaje de resolución favorable	Número proyectos concedidos/número proyectos solicitados en la anualidad.
Mantener la financiación pública, como una de las fuentes de financiación más importantes de la Fundación	Financiación global final	Cuantificación económica anual obtenida en concurrencia competitiva.
Informar de todas las convocatorias públicas competitivas de las que tengamos conocimiento a los investigadores	Número de solicitudes	Cuantificación de las notificaciones remitidas desde la Fundación realizando difusión de las convocatorias.

4.1.2. Investigación financiada con fondos privados.

Identificación.

Denominación de la Actividad	Proyectos investigación financiados fondos privados
Tipo de Actividad	Investigación
Identificación de la actividad por sectores	Salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol

Descripción detallada de la actividad prevista.

Otra actividad llevada a cabo por la Fundación es el desarrollo y gestión de proyectos con financiación privada, estos proyectos se desarrollan con los fondos que recibe la Fundación en concepto de donaciones finalistas y con aquellos que proceden de la firma de convenios de colaboración, de convenios de patrocinio, …

Donaciones finalistas: La documentación final de referencia es el certificado de donación expedido por la Fundación en aplicación de la legislación vigente. La Fundación ayudará al investigador para la obtención de la documentación, y en colaboración con el investigador se ocupará de los trámites administrativos.

Convenios de colaboración, patrocinios: la documentación básica de referencia además de la legislación que resulte de aplicación, es el convenio, contrato o acuerdo, igualmente se tiene en cuenta

la memoria económica o presupuesto y cualquier otro acuerdo escrito o comunicado por parte de la entidad financiadora. Los convenios se firman entre la entidad financiadora y la Fundación y cuando procede se incluye al investigador principal.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	32	57.600

Puesto que la Fundación Profesor Novoa Santos gestiona principalmente la investigación desarrollada en el Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol, adicionalmente a los recursos humanos contratados, se suman todos los facultativos e investigadores que desarrollan su actividad en dicha área y que no forman parte del gasto de personal de la Fundación.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La Fundación tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad.

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cumplir con la normativa vigente en materia de donaciones.	Certificados emitidos por cada donación recibida, presentación de declaración informativa a la AEAT (modelo 182).	Comprobación de que los importes declarados en el Modelo 182 coincidan con los certificados emitidos.
Informar de todas las convocatorias privadas competitivas de las que tengamos conocimiento a los investigadores.	Número de solicitudes.	Cuantificación de las notificaciones remitidas desde la Fundación realizando difusión de las convocatorias.
Posicionar a la Fundación y a su personal investigador para conseguir incrementar las colaboraciones con empresas privadas	Número de agentes financiadores	Cuantificación del número de empresas con las que se hayan cerrado colaboraciones en la anualidad

Asegurar que todos los gastos en los que se incurren en cada uno de los proyectos están relacionados con la actividad investigadora	Número de gastos rechazados presentados en el informe económico de cada uno de los proyectos	Cuantificación económica anual que se reintegra a las entidades financiadoras por dicho concepto

4.1.3. Investigación clínica.

Identificación.

Denominación de la Actividad	Investigación clínica
Tipo de Actividad	Investigación
Identificación de la actividad por sectores	Salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol

Descripción detallada de la actividad prevista.

Otra actividad descrita en este plan es la investigación clínica, la documentación básica de referencia será el contrato, según el modelo de contrato único y de obligado cumplimiento de la Xunta, los contratos se firman entre el investigador principal, el promotor, la Fundación y el Hospital asumiendo cada parte sus responsabilidades, conforme a lo establecido en Real Decreto 1090/2015 sobre autorización de realización de ensayos clínicos.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	33	59.400

Puesto que la Fundación Profesor Novoa Santos gestiona principalmente la investigación desarrollada en las Áreas Sanitarias de A Coruña y Ferrol, adicionalmente a los recursos humanos contratados, se suman todas los facultativos e investigadores que desarrollan su actividad en dichas áreas y que no forman parte del gasto de personal de la Fundación.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	La Fundación tiene como objetivo generar conocimiento científico útil que tenga repercusión en la mejora de la salud de la sociedad.

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reducir el plazo de firma de los contratos de ensayos clínicos.	Nº de ensayos clínicos firmados en un plazo óptimo.	Cuantificar nº de contratos firmados en un plazo < 30 días desde la fecha de alta en FIGAL hasta la fecha de firma del contrato.
Reducir el plazo de firma de firma de los contratos de estudios observacionales.	Nº de estudios observacionales firmados en un plazo óptimo.	Nº de contratos firmados en un plazo < 30 días desde la fecha de alta en FIGAL hasta la fecha de firma del contrato.
Cumplir con la normativa vigente en materia de ensayos clínicos y estudios observacionales.	Nº de expedientes completos.	Revisar que toda la documentación exigida está disponible antes de la entrada del primer paciente (certificado del CEIm, aprobación de la AEMPS si es necesario, existencia de seguro, contrato firmado…).
Mantener, y si es posible aumentar, la participación de nuevos investigadores en la investigación clínica.	Nº de ensayos clínicos o estudios observacionales por nuevos investigadores.	Cuantificar el número total de ensayos clínicos y estudios observacionales firmados anualmente por nuevos investigadores.
Incrementar el número de ensayos clínicos y observacionales.	Nº de ensayos clínicos y observacionales nuevos.	Nº de ensayos clínicos y observacionales nuevos firmados durante el año.
Atraer nuevos promotores de ensayos clínicos y estudios observacionales.	Nº de nuevos promotores.	Nº de promotores con los que no se ha trabajado con anterioridad.

4.1.4. Formación y Docencia

Identificación.

Denominación de la Actividad	Actividad formativa y docencia
Tipo de Actividad	Formación
Identificación de la actividad por sectores	Salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol

Descripción detallada de la actividad prevista.

La actividad formativa que realiza la Fundación consiste fundamentalmente, en la organización directa o indirecta de cursos y conferencias, difundiendo la información necesaria para su realización, contratando al personal colaborador necesario para llevarlo a cabo, siempre en coordinación con los investigadores encargados de la realización del curso.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	12.600

Puesto que la Fundación Profesor Novoa Santos gestiona principalmente la actividad docente e investigadora desarrollada en el Área Sanitaria de A Coruña y Ferrol, adicionalmente a los recursos humanos contratados, se suman todos los facultativos e investigadores que desarrollan su actividad en dicha área y que no forman parte del gasto de personal de la Fundación.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	600

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Adecuar la oferta formativa a la demanda de determinados profesionales de la salud	Elevada ocupación de los cursos	Nº de plazas ocupadas / nº de plazas ofertadas
Calidad de la formación	Satisfacción de los alumnos y profesores	Calificación elevada en los cuestionarios de evaluación del curso y la celebración de sucesivas ediciones de los cursos

4.2. Previsión de recursos económicos a emplear FPNS

GASTOS / INVERSIONES	INVESTIGACIÓN FONDOS PUBLICOS	INVESTIGACIÓN FONDOS PRIVADOS	INVESTIGACIÓN CLINICA	DOCENCIA	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Aprovisionamientos	982.642,13	51.459,76	474.418,23	60.979,88	1.569.500,00	0,00	1.569.500,00
Gastos de personal	1.321.085,53	372.463,62	2.449.196,66	128.731,81	4.271.477,62	37.202,70	4.308.680,32
Otros gastos de la actividad	1.640.375,67	262.409,20	445.010,53	113.704,60	2.461.500,00	54.000,00	2.515.500,00
Amortización del Inmovilizado	131.113,70	66.567,81	96.534,59	40.783,90	335.000,00	0,00	335.000,00
Gastos financieros	1.834,11	470,34	3.460,38	235,17	6.000,00	0,00	6.000,00
Subtotal gastos	**4.077.051,14**	**753.370,73**	**3.468.620,38**	**344.435,37**	**8.643.477,62**	**91.202,70**	**8.734.680,32**
Adquisiciones de inmovilizado	10.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
Subtotal inversiones	**10.000,00**	**20.000,00**	**20.000,00**	**0,00**	**50.000,00**	**0,00**	**50.000,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**4.087.051,14**	**773.370,73**	**3.488.620,38**	**344.435,37**	**8.693.477,62**	**91.202,70**	**8.784.680,32**

4.3. Previsión de recursos económicos a obtener FPNS

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30.000,00
Prestaciones de servicios de las actividades propias (ensayos clínicos, estudios observacionales…)	5.150.000,00
Subvenciones del sector público	2.729.666,61
Formación y Docencia	350.000,00
Aportaciones privadas	700.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**8.959.666,61**

4.4. Previsión de recursos económicos a emplear INIBIC

GASTOS / INVERSIONES	INVESTIGACIÓN FONDOS PUBLICOS	INVESTIGACIÓN FONDOS PRIVADOS	INVESTIGACION CLINICA	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Aprovisionamientos	982.791,54	43.773,36	379.760,10	1.406.325,00	0,00	1.406.325,00
Gastos de personal	1.314.435,14	315.144,46	1.949.319,61	3.578.899,21	29.762,16	3.608.661,37
Otros gastos de la actividad	411.598,54	154.813,76	1.469.187,70	2.035.600,00	43.200,00	2.078.800,00
Amortización del Inmovilizado	131.233,23	56.608,69	77.408,08	265.250,00	0,00	265.250,00
Subtotal gastos	**2.840.058,45**	**570.340,27**	**3.875.675,49**	**7.286.074,24**	**72.962,16**	**7.359.036,37**
Adquisiciones de inmovilizado	10.000,00	20.000,00	20.000,00	50.000,00	0,00	50.000,00
Subtotal inversiones	**10.000,00**	**20.000,00**	**20.000,00**	**50.000,00**	**0,00**	**50.000,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**2.850.058,45**	**590.340,27**	**3.895.675,49**	**7.336.074,21**	**72.962,16**	**7.409.036,37**

4.5. Previsión de recursos económicos a obtener INIBIC

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Prestaciones de servicios de las actividades propias	4.120.000,00
Subvenciones del sector público	2.729.666,61
Aportaciones privadas	595.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**7.444.666,61**